

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0157

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-101392	RECLAMANTE: FARBEN S.A.	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1449 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: LABORATORIOS EUFAR S.A				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-96426	RECLAMANTE: DIMETALES LTDA.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	1442 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: DIMMAG LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-009791	RECLAMANTE: RADA AESTHETIC & SPA LTDA.	POR EL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA DECISIÓN DEL SUPERIOR	1443 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIECIOCHO (18)
		INVESTIGADO: RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA LTDA, RADA CASSAB SPA TECH LTDA. Y ALEJANDRO RADA CASSAB				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-009791	RECLAMANTE: RADA AESTHETIC & SPA LTDA.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA	1444 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA	ÚNICO

		INVESTIGADO: RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA LTDA, RADA CASSAB SPA TECH LTDA. Y ALEJANDRO RADA CASSAB	SITUACION Y SE FIJAN NUEVAS FECHAS		DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-130733	RECLAMANTE: CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR	POR EL CUAL SE DESIGNA NUEVO AUXILIAR DE LA JUSTICIA	1445 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: FUNDACION CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR - FUNCANALCO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-68092	RECLAMANTE: GRUPO EMPRESARIAL P & P LTDA.	POR EL CUAL SE RELEVA UN AUXILIAR Y SE DESIGNA OTRO	1446 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: INVERSIONES ROJAS PARADA LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-94627	RECLAMANTE: NIKA EDITORIAL S.A.	POR EL CUAL SE FIJAN NUEVAS FECHAS	1448 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-15149	RECLAMANTE: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.	POR EL CUAL SE IMPONE SANCION POR INASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL ART. 101 C.P.C.	1450 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: ALMACEN ÉXITO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-15149	RECLAMANTE: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.	POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL PARAGRAFO 6ª DEL ARTICULO 101 DEL	1451 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

		INVESTIGADO: ALMACEN ÉXITO	ARTICULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL		DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-108434	RECLAMANTE: DISTRIBUIDORA LA TRECE Y CIA. INVESTIGADO: CEMENTOS ARGOS S.A.	POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL PARAGRAFO 6ª DEL ARTICULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	1452 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-44081	RECLAMANTE: LADECOL S.A. INVESTIGADO: PROTEX S.A.	POR EL CUAL SE SEÑALA FECHA PARA UN TESTIMONIO	1453 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-44081	RECLAMANTE: LADECOL S.A. INVESTIGADO: PROTEX S.A.	POR EL CUAL SE AGREGAN DOCUMENTOS.	1454 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-41964	RECLAMANTE: SOCIEDAD SALÓN VERSALLES S.A. INVESTIGADO: SOCIEDAD PINEDA JIMÉNEZ - PIJIM S EN C-, JAIME DE JESÚS ZULUAGA RAMÍREZ, JOSÉ HUMBERTO CARDONA DUQUE, SAULO ANTONIO ZULUAGA RAMÍREZ, UBER ALBEIRO SERNA CASTAÑO Y FABIO PATIÑO CHICA.	POR EL CUAL SE ORDENA EL RECHAZO DE UNA DEMANDA	1456 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-007276	RECLAMANTE: FAMILIA S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA	1457 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: COLOMBIANA KIMBERLY Y COLPAPEL S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-007276	RECLAMANTE: FAMILIA S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA COMPULSAR COPIAS.	1458 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ÚNICO
		INVESTIGADO: COLOMBIANA KIMBERLY Y COLPAPEL S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-28318	RECLAMANTE: PRODUCTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS PROAG S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA ELABORAR UN OFICIO	1459 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
		INVESTIGADO: BAYER CROPS SCIENCE S.A. Y CROPSA LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-28318	RECLAMANTE: PRODUCTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS PROAG S.A.	POR EL CUAL SE AGREGAN UNOS DOCUMENTOS	1460 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
		INVESTIGADO: BAYER CROPS SCIENCE S.A. Y CROPSA LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	98-76472	RECLAMANTE: TELECOM, ETB S.A. Y ORBITAL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA DECISIÓN DEL SUPERIOR	1447 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ÚNICO
		INVESTIGADO: COMCEL S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-40835	RECLAMANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COOPSERGRAF"	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA SITUACIÓN	1455 de 25 de SEPTIEMBRE de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

	INVESTIGADO: QUEBECOR WORLD BOGOTÁ S.A. "QUEBECOR"			
--	--	--	--	--

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 29 de Septiembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 29 de Septiembre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA